CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
FECHA:

CUENTA DE COBRO No. 3

EL MUNICIPIO DE CARTAGO CON NIT 891.900.493-2 DEBE A:

DATOS DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO

Apellidos y Nombres o Razón Social	**CAMILO ERNESTO MARTINEZ LIZALDA**
Número de Identificación Tributario NIT	**16.233.935-1**
Dirección	**Carrera 3 # 15-05 el Carmen**

DATOS DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO

Descripción específica del bien y/o servicio prestado	**Numero de pago:** Tercer pago mensual **Periodo que se está cobrando:** Del 14 de junio del 2025 al 13 de julio del 2025 **Número del contrato:** 1-144-2025 **Objeto del contrato:** Prestar los servicios de apoyo a la escuela de música de la subsecretaría de cultura, como tallerista en el arte de las bandas marciales, en desarrollo del proyecto denominado "apoyo para la promoción y acceso a procesos de formación culturales y artísticos en el municipio de Cartago" **Actividades:** 1) Dictar el número de talleres necesarios, teniendo en cuenta la metodología y necesidades de la población, definiendo

	cronogramas que cumplan con una intensidad de mínimo seis (06) horas a la semana. 2) Consolidar un grupo base del taller dictado 3) Realizar el plan de trabajo con sus respectivas actividades por el tiempo de duración del presente contrato 4) Diligenciar formato de inscripción de la población beneficiaria con su respectivo permiso debidamente tramitado por sus padres o acudiente cuando se trate de un menor de edad, en los formatos autorizados 5) Llevar la identificación como Tallerista y hacer uso de un distintivo (Chaleco o Camibuso tipo polo), con los logos autorizados por la Subsecretaría de Cultura 6) Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades programadas por la Subsecretaría de Cultura del municipio de Cartago, que tengan relación y competencia directa con el área de formación 7) Realizar las muestras artísticas requeridas por la subsecretaría de Cultura, en las que se expongan los conocimientos adquiridos por los beneficiarios del taller, como resultado del cumplimiento del objeto del presente contrato 8) Apoyar las campañas de fomento y promoción de los talleres a realizar por la Subsecretaría de Cultura, a través de sus redes sociales o medios de comunicación que tengan acceso.
Valor Total de la Operación	**$ 2.000.000**
Firma de Vendedor o Prestador del Servicio	